

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 11 de octubre de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Cádiz, por la que se da publicidad a la resolución con la que se otorga autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en los términos municipales de Puerto Real, Chiclana de la Frontera, Conil de la Frontera y Vejer de la Frontera (Cádiz). (PP. 2969/2021).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la Resolución con la que se otorga Autorización Ambiental Unificada a Red Eléctrica de España, S.A.U., para el proyecto «Proyecto de ejecución de la línea aérea de transporte de energía eléctrica a 220 kV simple circuito El Zumajo-Puerto Real y modificación circuitos 220 kV Dos Hermanas-Puerto Real, Algeciras-Puerto Real y Gazules-Puerto Real», en los términos municipales de Puerto Real, Chiclana de la Frontera, Conil de la Frontera y Vejer de la Frontera (Cádiz), (Expediente: AAU/CA/049/19), que se relaciona en el anexo.

A N E X O

Resolución de 27 de septiembre de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Cádiz de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, por la que se otorga Autorización Ambiental Unificada a Red Eléctrica de España, S.A.U., para el proyecto «Proyecto de ejecución de la línea aérea de transporte de energía eléctrica A 220 kV simple circuito El Zumajo-Puerto Real y modificación circuitos 220 kV Dos Hermanas-Puerto Real, Algeciras-Puerto Real y Gazules-Puerto Real», en los términos municipales de Puerto Real, Chiclana de la Frontera, Conil de la Frontera y Vejer de la Frontera. (Cádiz). (Expediente: AAU/CA/049/19).

Podrá acceder al texto íntegro de la resolución en la página web de la Junta de Andalucía, en la dirección:

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Cádiz, 11 de octubre de 2021.- El Delegado, Daniel Sánchez Román.